

Valparaíso, 25 de marzo de 2019

Inscripción Registro de Valores Nº 360

Señores Comisión para el Mercado Financiero Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente de la Comisión:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General.

Sin más, le saluda muy atentamente,

AGENCIAS UNIVERSALES S.A.

Fernando Rodríguez Pinochet Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago Archivo



HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0360
CIIU	832-833-810
RUT	96.566.940-K
RAZON SOCIAL	AGENCIAS UNIVERSALES S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	AGUNSA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 2
TELEFONO	322217333
FAX	322254261
CASILLA	212-V
CIUDAD	VALPARAISO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

HECHO ESENCIAL

En el día de hoy, lunes 25 de marzo, se llevó a efecto la Junta extraordinaria de accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó el otorgamiento de una prenda, respecto de la totalidad de las acciones de propiedad de Agencias Universales S.A., en la sociedad "Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.", a favor del Banco Consorcio, para garantizar las obligaciones de dicha sociedad con este banco.
- 2.- Se aprobó que Agencias Universales S.A. se pueda constituir solidariamente responsable de la sociedad brasilera Construcap CCPS Engenharia E Comércio S.A. hasta por el monto de R\$14.330.334,10, equivalente aproximadamente a US\$3.741.503,78.

Fernando Rodríguez Pinochet Gerente General

Valparaíso, 25 de marzo de 2019